

Fecha 04.07.2014	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

EDITORIAL

Circo, maroma y teatro en Ley Telecom

Podrán decirse muchas cosas, pero todo está listo para que las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones sean aprobadas en unas cuantas horas por nuestros legisladores, en algo que está más que "planchado" desde ya hace varias semanas.

En medio de una guerra de declaraciones en las que se señala que el proyecto de dictamen de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión fue elaborado por la Presidencia de la República, la realidad se impone porque es de sobra conocido que se cuenta con los votos suficientes para su aprobación.

Todo es cuestión de tiempo y que la aplanadora conformada por los legisladores del PRI, con el apoyo de no pocos panistas que votarán a "conciencia" y los partidos satélites como el PVEM, den su aval para que las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones sean pronto una realidad.

La polémica desatada por el conflicto de intereses con los preponderantes televisivos y radiofónicos que pudiera haber con la presencia en este tema de legisladores ligados a Televisa y TV Azteca, es otro aspecto que a muchos hace prever cómo se dirigirá o encaminará el voto mayoritario.

Legisladores de izquierda, demandaron ante esto que personajes como Javier Lozano Alarcón, del PAN; Emilio Gamboa Patrón, Adolfo Bonilla y Arely Gómez González, del PRI, además de los pevemistas Ninfa Salinas Sada, Luis Melgar Bravo y Federico González Luna, se excusen de participar en la discusión de las normas reglamentarias de las leyes de telecomunicaciones.

Sin embargo, está más que claro que estos legisladores jamás abandonarán las discusiones y que —muchos de ellos ya lo han declarado abiertamente— seguirán participando en el proceso de dictaminación de las reformas en cuestión, que en unas horas más podrían ser avaladas tal y como se conocen hasta hoy.

Para acallar muchas voces, el vocero de la Presidencia de la República, Eduardo Sánchez, dijo en rueda de prensa que la iniciativa de leyes secundarias que el Ejecutivo envió al Congreso, tienen como destinatario al consumidor, darle un golpe a los monopolios y que el usuario tenga un mejor servicio y mejores precios.

Sin embargo, los críticos que nunca faltan aseguran que si bien la reforma en Telecomunicaciones en su inicio fue buena, hoy con las leyes secundarias



Fecha 04.07.2014	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

que están en proceso de dictaminación en lo que menos se piensa es en el consumidor y sí, en **beneficiar** ampliamente al monopolio televisivo y radiofónico.

Por lo pronto, en lo que menos se debe pensar hoy es en una **lucha** entre los titanes Televisa y Teléfonos y sí mejor pretender **lograr** el bien del grueso de los mexicanos que **demandan** un servicio de calidad, bajos precios y mejor atención por parte de quienes prestan este servicio tan **malo**, si se quiere comparar con los de otras naciones.

Pero esto es lo que menos importa a nuestros legisladores, quienes como está visto están en lo suyo, **negocian en lo oscuroito**, están en el estira y afloja a ver qué obtienen o qué cambian con su voto a favor, situación que no es nueva y que **priva** a millones de ciudadanos de un beneficio común y otorga a unos cuantos muchos privilegios.